

ADVERTENCIAS.

Toda la correspondencia se dirigirá a la Redacción, calle de Padilla, a nombre de D. Pablo Rodríguez Alvarez. Los artículos presas, etc. que se nos presenten insertarém si se estima conveniente.

EL MEDINENSE

PRECIOS DE SUSCRICION

En Medina semestre 2.00 pesetas. Fuera 3 id. - Numeros sueltos 10 centimos. Anuncios y comunicados a precios convencionales. - Pago adelantado.

PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica todos los domingos.

LOS BUQUES SUBMARINOS.

(Conclusión)

Desde aquel tiempo hasta 1853, queda en olvido la navegación submarina. En dicha época resucitó la antigua idea el inglés Nasmyth con su barco cerrado, especie de cuna que había de soportar poderoso mortero, cuyo objeto era dirigir sus tiros entre las aguas contra la obra viva del buque enemigo. Tras de este apareció en 1855 el buque buzo del mecánico ruso Bauer, que maniobraba bastante bien y permanecía bajo el agua unas ocho horas.

Cabele a España la honra de haber sido la nación que dió el gran paso para la navegación submarina. En 19 de Abril de 1859 se expidió real orden autorizando a Monturiol para hacer las pruebas de «Ictineo» de su invención. Veinticuatro ensayos hizo con feliz éxito en Barcelona y Alicante, siendo muy notable el que llevó a cabo a presencia del duque de Tetuan, presidente del Consejo de ministros, sumergiéndose acompañado de cuatro personas, permaneciendo debajo del agua dos horas y veintiseis minutos. Otra prueba importante hizo en Barcelona en 1862; iban 19 hombres, anduvo entre las aguas durante cinco horas y respiraban sus tripulantes con aire químicamente obtenido.

Respecto a la parte militar del «Ictineo», nada dejaba que desear puesto que disparó en las pruebas un cañón giratorio que arrojaba proyectiles hueco-ovales de ocho kilogramos de peso y lanzaba torpedos.

Monturiol, según las entusiastas expresiones del inolvidable almirante Lobo, «ha dotado al mundo con un aparat que una vez debajo de las aguas y con sus propios elementos, reúne las tres circunstancias de vida, movimiento y luz».

Sin embargo de tan satisfactorios resultados, sólo consiguió Monturiol que el «Ictineo» pasase a poder de los acreedores, muriendo pronto aquel hombre eminente bajo el peso de sus disgustos.

Después del insigne inventor español en 1863 construyó Alstitten Mo-

bi un buque submarino de hierro fundido y de 21 metros de eslora.

En el mismo año de 1863 se hicieron pruebas en Rochefort del barco insumergible el «Plongeur» ideado por Bourgois y construido por el ingeniero naval francés Mr. Brua. Las experiencias hechas en el puerto y en el mar, tuvieron resultado satisfactorio.

Vienen después, en 1876, los botes submarinos de Garret, que sirvieron con mejor ó peor éxito, para hacer varios ensayos. Otro de los buques submarinos recientes, es el de Nordenfalk que no dió resultados satisfactorios.

Poco después, en 1887, hizo el mismo constructor dos buques para el gobierno turco, al parecer, con buen éxito, tanto en la superficie como debajo del agua.

El último submarino Nordenfalk tiene 125 pies de eslora por 12 de manga y 230 toneladas de desplazamiento enteramente sumergido y 160 a flote: su máquina es de 1.000 caballos de fuerza siendo su andar sobre la superficie de 15 millas y cinco sumergido.

En estos días como es bien sabido, se han hecho las pruebas del submarino «Gymnote» en Tolón, y del denominado «Point du jour» en el 8-

na.

Por último: un distinguido oficial de nuestra marina, dotado de superior inteligencia y conocedor de los adelantos modernos, se propone también convertir en máquina de guerra el barco submarino, que, bajo su dirección, ha construido en el arsenal de la Carraca, y que dentro de breves días realizará sus ensayos.

No dudando, como no dudamos, del feliz éxito de los experimentos del submarino «Peral», hay, sin embargo, que prevenir a la opinión pública algo extraviada en este asunto, creyendo que con el «Peral» se ha resuelto por completo el problema de navegación submarina. Este alcance no creemos que lo haya pretendido el mismo señor Peral.

La navegación submarina presenta por ahora tal género de dificultades, y por otra parte sus ventajas son tan problemáticas, que en realidad no merece la pena de sacrificarse en su resolución. Como máquina de guerra y como elemento de explotación, basta y sobra con que los buques hasta ahora ensayados puedan sumergirse en momentos determinados, y a cuyo perfeccionamiento podrá llegarse, contando con el poderoso auxilio de la electricidad, que ha faltado en otras épocas

y muy principalmente con el «Ictineo» de Monturiol, que á contar con aquel elemento, es evidente que el éxito hubiera sido completo.

De todos modos, los nombres de Monturiol y Peral, pasarán unidos á la posteridad, que consagrará respetuoso recuerdo á los talentos de estos esclarecidos españoles que tan distinguidos servicios han prestado á la ciencia y á la patria.

(De El Diario de Catalunya)

De nuestro estimado colega de Madrid, *La Luz*; tomamos el siguiente artículo:

¡IMPORTANTÍSIMO!

Los billetes del Banco de España, conforme al Decreto-Privilegio que fué otorgado por el Gobierno provisional del año 74, no valen en efectivo metálico, ó sea en plata ú oro, sino el 25 por 100 del importe que representan, puesto que no está obligado á conservar en sus cajas mas que dicha cuarta parte, y aún ésta, puede tenerla en pasta sin acañar. De suerte que, la enorme cantidad de 750 millones de pesetas, ó sea 3.000 millones de reales en billetes, para cuya

8 FOLLETON DEL MEDINENSE.

que supo en el mundo hacer viso y gala también en desgracia hoy nadie te iguala pues vemos al hado que audaz te desola.

En prósperos días del fausto en las cumbres causabas envidias, causabas asombros; más ya de grandezas no alcanzas vislumbres, que triste te veo tornada en escombros.

No tienes torneos, ni toros, ni cañas ni en regios festines magníficos caños y toda te admiro sumida en patrañas: murió tu opulencia, murió con los años.

En tiempos antiguos y no muy remotos cereales, ganados, tesoros y frutos pagaban laudemio y piagües tributos; más ya tales feudos son nulos, ignotos.

No tienes grandezas y menos boato, de negra indigencia te juzgo la nata sin pompa, ni lujo, ni oro, ni plata, sin ser justo dueño de grande reinato.

Y aun noble Medina del Campo, te nombras

POESIA INEDITA.

sonara mi grito, que amor patrio absorbe y así no estaría... ni triste ni torvo.

Al punto cantara con languidas voces, y rasgos opacos y musticos matices, preteritas glorias que huyeron veloces, de mi natal patria. ¡Oh tiempos felices!

En campos desiertos... en miseros muros y en tristes cenizas de pechos guerreros, vestigios hallara mi mente seguros que datos darian esas verdaderos.

Veria los lauros, las placas y glorias que a mis ascendientes las fueron precatias, y fiebil llorando tan vivas memorias, en sus tristes tumbas, rindiendoles prietas.

Sacar lograría de honrosos sepuleros valientes por nobles con mil y mil lacras y mil Medinenses, que impios y pulcros acciones tuvieron de honra siempre lacras.

Mas todo es en vano... inutil empeño, pues son estramadas las hechas que España,

emisión fué autorizado por dicho privilegio, y que próximamente se hallan en circulación, no vale en efectivo, interin exista el Banco, sino 187 1/2 millones, siendo sólo de 150 su garantía ó capital social; y claro es, por tanto, que los 382 1/2 millones restantes, representan á todas horas una verdadera pérdida para los tenedores de los mismos.

Dicho esto, lo racional y hasta de sentido común, sería que los billetes del Banco de España se cotizasen en el mercado como los valores públicos, lo mismo que se hace en Cuba, donde el cambio por el oro está generalmente al 240 por 100.

Nadie más que el privilegiado Establecimiento sabía estos secretos, pero *La Luz*, que por algo se llama así, cumple su sagrada misión vulgarizándolos. Mucha cautela pues que vale más un *por sí acaso* que ¡quien diría!

**PROYECTISTAS MECÁNICOS
— SIN CIÉNCIAS —**

La falta de los rudimentos respectivos en las profesiones artísticas, ocasiona á los que á ellas se dedican el largo aprendizaje y la difícil medianía, en tanto que el necio egoísta y petulante reserva de los maestros ó profesores les presenta como árdua ó en extremo la perfección á que aspiran.

Por otra parte, sobresale entre la multitud deslumbrada de nuestros artifices semisabios cierta porción de proyectistas y *secretistas*, en parte extranjeros; y el ingenio español, que puede aspirar á la independencia en todos los ramos del saber, se ve obligado á someterse pagando un tributo de admiración y de dinero, además del que con mengua, pagamos á otras

naciones por multitud de artefactos que podrían elaborarse entre nosotros.

Si existe por desgracia la necesidad de estimular al estudio de las ciencias matemáticas y físicas, desvaneciéndose el aspecto sombrío y repugnante con que el error ha procurado teóricas; si es cierto que, con un estímulo análogo, debe excitarse á los que ejercen las artes industriales á sacudir sus prevenciones y temaz repugnancia á adquirir los rudimentos peculiares á su ejercicio, como único medio de fomentar estos ramos importantes de ilustración y riqueza; no es lo menos que se necesita un correctivo contra los falsos sabios y proyectistas, á quienes podemos llamar los *empíricos* de aquellas ciencias que imponentemente deslumbran con aparatosas teorías y promesas á la multitud, tanto más salvos, cuanto es menor el número de los apreciadores de su mérito.

Pero refiriéndonos por ahora á la mecánica donde los proyectistas osan hacer sus esespriones como en terreno propio, daremos á conocer esta especie particular de charlatanismo, pintándolo con algunos rasgos que le son propios y característicos. Sabido es, que muchos hombres, dotados de cierta imaginación y aptitud natural para las artes mecánicas, aunque privados de estudios ó creyéndolos innecesarios se dedican á inventar máquinas ó á discurrir arbitrios y proyectos, que anuncian con palabras y ofertas atractivas, ponderando sus ventajas, causando las ruinas de algunos incautos que, incapaces de graduar los inconvenientes de la empresa, son víctimas de su credulidad; y también suele acontecer, que no pocos de estos arbitristas, son los primeros engañados en sus desatinadas experiencias.

Todo hombre, dice un escritor español, recomendable por su infatiga-

ble celo en propagar entre nosotros los estudios científicos, todo hombre que se dedica á hacer algún invento en la imaginaria debe tener presente que en la aplicación de las máquinas, hay límites que jamos se pueden pasar. Muchos, que ignoran este principio fundamental, se empeñan en la invención de máquinas á su parecer portentosas, con las cuales esperan obrar efectos más portentosos todavía... También hay superchería entre los artifices, como entre los literatos, y cometen igualmente sus plágios los maquinistas, quienes no siempre saben hacer buen uso de los inventos de otros.

(Se continuará.)

Varietades.

CIUDAD SANITARIA MODELO.

M. Pullmann, industrial americano compró hace quince años 1.600 hectareas de terreno cerca del lago Calumet con objeto de reunir sus diversos talleres dedicados á la fabricación de wagones de caminos de hierro.

M. Pullman empezó por canalizar el suelo para asegurar la salida de las aguas pluviales y las aguas sucias.

Cinco millones fueron destinados al establecimiento de un *drainage* á la superficie por donde corren las aguas pluviales hacia el lago Calumet, y á la construcción de cloacas, por bajo del nivel de las aguas subterráneas que sirven para recibir las aguas sucias y para colocarlas en receptáculos especiales de donde son sacadas para repartirlas en las tierras de una quinta situada á poca distancia de la población.

La utilización de las aguas sucias se hace sin que se produzca olor desagradable.

Las materias orgánicas que se encuentran son destruidas por la oxidación ó absorbidas por la vejetación, y el agua cargada de los demás residuos despues de haber sido mezclada con cinco ó seis partes de agua de riego es vertida por medio de aparatos especiales, en el lago de Calumet.

Al edificar la población, al mismo tiempo que se hacían las calles se construían las casas y se llevaban de frente todos los otros trabajos, parques, jardines ingleses, iglesias teatro, hoteles lavaderos, etc.

La ciudad fué dada en propiedad á los habitantes, teniendo M. Pullmann todas las medidas necesarias para conservarla en este estado.

Cada casa está habitada por cinco personas pertenecientes á la sociedad Pullman, que no arrienda más que á sus empleados. Los alquileres son descontados de sus salarios. La mitad de los habitantes son ecélibes.

Ninguna taberna es permitida en la ciudad. Hay muy pocos crimenes, y un pequeñísimo número de borrachos.

Es suficiente un jefe y varios agentes de policia para mantener el orden, apesar de que la población cuenta 10000 almas.

La mortalidad no pasa de un 7 por 100, mientras que el termino medio de America es un 25 por 100.

Las desgracias causadas por accidentes son poco numerosas: más como se producen apesar de todas las precauciones posibles la Compañía asegura todo su personal, y dá á título de salario suplementario un socorro de 5 francos por día á todo obrero lesionado.

Tales son los detalles de la población llamada Pullman City.

D. JUAN RUIZ DE MEDINA.

Continuando nuestro proposito de ir dando á conocer en nuestro hamillde semanario las biografías de los varones, hijos de esta villa, que se han distinguido en alguna manera hemos lo hoy del sujeto que encabeza este artículo, si bien para no causar á nuestros lectores y no poder disponer de tiempo ni de espacio, la reduciremos lo posible.

Nació D. Juan en Medina del Campo, de una de las familias más antiguas é ilustres de ella, que tiene por tronco á Rodrigo de Medina, hijo de Berengario de Medina, fundador de la Iglesia de S. Bartolomé.

Estudió en la Universidad de Salamanca las ciencias mayores y en 14 de Noviembre de 1467 se hizo colegial mayor en el de S. Bartolomé de dicha ciudad, y continuando la carrera literaria con agigantados pasos se graduó

y echára de menos en tal desempeño un número profundo que no me acompaña.

Así que al momento con penas atroces la citara inepta arranco á los brazos, y al verla tan pobre de dulcidas voces audaz la pretendo quebrar en pedruzcos.

Más no, que me ofusca patriótico fuego, y al ver que arruinarle al cielo lo plugo, del alma copiosa en llanto me anego y acabo mis goces con mi vital jugo.

Empero... suspendo... suspendo mi juicio: vayámos con pulso, vayámos de espacio que tal vez el cielo benigno y propicio daráme la dicha que imploro rehacio.

Así, Sor Supremo, ante quiet me inclino, con luces oterreas mi mente ilumina, y acceda á que pueda loar con más tino mi patria... mi cuna... mi amada Medina.

Y tu, pueblo mio, que mórbido yaces, que ya no disfrutas loores ni preces,

ni leyes á España la dictas audaces, ni al malo castigas, ni al bueno engrandeces;

Tu, á quien en mis versos encomio y aludo: aun viéndote triste y asáz desolado escucha, si quieres, aquesta balada y acepta gustoso tamaño saludo.

¡Oh pueblo grandioso, Medina del Campo, que siete Monarcas tuviste en pompa, no hay cosa en el mundo que el tiempo no rompa,

y huyó su grandeza cual arábido lampo.

Tu fuiste algun tiempo la corte de Iberia, el faro del mundo, la gloria plenaria, á par que tu suerte es hoy harto varia pues véote triste, abyecto en miseria.

Ya horror y desgracia se vó de ti en torno opáce, sombrío, letal, taciturno: estás en el ciene con sumo bochorno sin ser bella corte de un alto coherno.

Si fué su valia, un tiempo la sola

alli de doctor, y no mucho despues pasó á la de Valladolid a ser su catedrático de prima.

Estendióse muy luego por todas partes la fama de su gran literatura, y sus grandes méritos le fueron conduciendo en la carrera eclesiastica por lo puestos más distinguidos. Confraternizóse los Reyes Católicos el Arceobispado de Almazan, dignidad de la Iglesia de Sigüenza, de aquí pasó á ser Chantre y Canónigo de la de Sevilla, en la cual manifestó su piedad dejando edificada una magnífica capilla de la generación temporal de J. C, expresada en un célebre cuadro de Luis de Vargas, con otras dos á los lados de S. Pedro y S. Pablo, y otro en el basamento donde está retratado el fundador.

Los Reyes Católicos le enviaron á Francia á jurar las paces capituladas entre las dos coronas. Asi mismo fué enviado con el conde de Tendilla á Roma con el fin de pacificar las desavenencias y discordias entre Inocencio VIII y el Rey D. Fernando de Nápoles y otros potentados de Italia, cuya comisión ejecutaron á satisfacción de todos, dando el conde la vuelta para España y nuestro doctor quedó en Roma de orden de los Reyes para tratar otros asuntos concernientes á la corona.

En la erección de la insigne colegiata de esta villa, hecía en 1430 en la cual sin duda intervendría el Sr. Ruiz Melina, por hallarse á la sazón en Roma, fué creado primer Prior de ella.

Poco despues, habiendo vacado la silla episcopal de Astorga, pusieron los Reyes la mira en nuestro Doctor para remunerarle los sobresalientes méritos contraídos en las gravísimas comisiones que supo desempeñar con tanto honor y acierto, y le nombraron para ocuparla. De aquí fué trasladado al poco tiempo á la de Segovia, en cuya ocasión habiendo vacado la Abadía de esta Colegiata, fué elegido Abad, con aplauso de todos sus paisanos, cuya dignidad admitió agradecido y muy gustoso.

Vino, pues á Segovia el año de 1502 y entonces le confirieron la presidencia de la Chancillería de Valladolid.

Tambien demostró su piedad en varias obras que dejó edificadas á su costa, como son: la capilla mayor de la Iglesia de Sta. Maria la Antigua, que se demolió por los años 1812; en cuyos edificios estaban colocados escudos de sus armas partidas en palo, á un lado los trece roeles y al otro unas banderas, que son las antiguas y modernas que usó y actualmente usa esta villa de Medina unidas.

En 23 de Enero de 1507 otorgó su testamento en Segovia y falleció el día 30 del mismo mes y año. Una de las cláusulas de aquel documento dice así.

«Mandamos que nuestro cuerpo, sea sepultado en la nuestra capilla que ha-

remos y edificamos en la Iglesia Colegiata de S. Antolin de Medina del Campo ante las gradas del altar mayor, en medio de la dicha capilla y es nuestra voluntad que no nos hagan sepultura alguna de piedra sin monumento que ocupe el servicio de la dicha capilla, salvo que nos pongan encima de nuestra sepultura una piedra llana de las de Toledo, con un letrero para que se sepa quien está allí sepultado é los que lo vieren se conviden á rogar á Dios por mi alma».

En el cornisamento de esta misma capilla se lee la siguiente inscripción: «Don Juan de Melina, Obispo de Segovia, Abad de Medina, Presidente de la Corte y Chancillería de Valladolid cuando fuere esta capilla año de mill y quinientos y tres años. Laus Deo.»

En la catedral de Segovia dejó algunas dotaciones en su patria dos capellanías en la Colegiata, y otras dos en Sta. Maria la Antigua, cuya iglesia ya no existe.

ANTERO MOYANO

Crónica Local.

El domingo próximo pasado, despues de la publicación de nuestro semanario, falleció en esta villa á los 23 años de edad D. Segundo Z. Gimeno de Vega, habiendo recibido los santos Sacramentos. Acompañamos en su sentimiento á su muy apreciable familia, y en particular á nuestro querido amigo el Sr. D. Segundillo Z. de Vega; padre del finado á quien deseamos completa resaca cristiana por tan sensible desgracia. Elocuente testimonio de la pena que el vecindario ha sabido tal fallecimiento ha sido la numerosísima concurrencia que acompañó al velar y asistió á los funerales de tan bondadoso y estimado joven. (D. E. P.)

Contestación al suelto sobre el impresor que figura en el número anterior

No niego yo el impresor, y lo digo con lisura, que pudo haber sin razón para darme aquella zorra. Pero será bien que exponga y alegue yo mis escusas, en honor de los lectores y en descargo de mis culpas. Quien es el que me axusilia? quien el que viene en mi ayuda para hacer una tirada que á todos los *so'ire puja?* La del *Imparcial* es nada y la del *Times* resulta insignificante al lado de esta que ahora me ocupa. Tengo veintiseis cajistas, plegadoras ciento y una, repartidores....la mar, y solo en gente menuda

y en los gastos de correo se me marcha una fortuna, pues que con tres perras chicas ajusto cuenta segura por un año con la Hacienda sino son dos, que esta en duda. Con que ya ve V. si es ganga periódico que asegura un porvenir muy risueño si Dios y patria me ayudan, como decía un guason, que no fué suscriptor nunca, pero que lee el periódico usando la *conosuya* de pedirse al vecino, quien se le deja en *perma'ta* y como ese hay tantos, tantos que le imitan en conducta! De ahí tanta suscripción que me fatiga y me abruma y aún en mi imprenta el domingo tan inmensa barajada que atender no puedo á todo con prontitud, con holgura, y no extraño que el periódico salga con faltas en suena. No temo pues solivante á las de las mantaderas, ni sus aullidos ó gritos haránme impresion alguna pues seré como el cantón que enfrenta la imprentadara de la calle de Padilla antiguamente la Rua.

ALVAREZ

Miscelánea.

La fortuna de la reina Victoria - La *Gaceta Anatólica* da los siguientes detalles acerca de la fortuna de la reina de Inglaterra.

Fuera de las 885,000 libras esterlinas (6.625.000 pesetas de su dote, la reina es muy rica. Es propietaria de 27.362 hectáreas de tierra, cuyo producto pasa de 600,000 pesetas anuales. El castillo de Claremont, tambien de su propiedad, vale más de 740.000 pesetas sin contar sus bienes en Colangy y su palacio de Hohenlohe de Baden.

Sir James Caniden Neill le dejó en 1852 cerca de 5.255.060 pesetas, cuyos intereses acumulados, deben representar un total nada desagradable; por último, se estima lo que el príncipe consorte ha dejado á su viuda en 45 millones de pesetas aunque esta es una apreciación poco segura, puesto que el testamento no se ha registrado para impedir, según se dice, el pagar los derechos de inscripción.

ÚLTIMO TRIBUTO A CONCHA CASTELAR

¡Aún dura su estela, luz de aurora
Colora la huella que su vuelo
Por las aires dejó... ¿Y hay quien te
llora
ángel de bondad, volando al cielo?
EMILIO GANTE.

La noche del jueves último se fallecieron tres presos de la cárcel de esta villa

A CADA CUAL LO SUYO

Nos complace el consignar que el Inspector de carnes, en la mañana de ayer hizo retirar de la venta algunas canturillas de leche que no reúnen las condiciones necesarias al efecto cuyo indefinible líquido, fué inutilizado por completo.

ÚLTIMA HORA DEL MERCADO EN MEDINA DEL CAMPO

Trigo	33'75	30	"
Cebada	18	"	"
Abarros	17	17'50	"
Garbanos	16	"	"
	180-130-110	"	"

Medina del Campo.
Imp. de Pablo Federico Alvarez

FLOR Y NATA MEDINENSE

Sastrería

DE

PEDRO AMARELO.

ALMIRANTE 7 ENTRESUELO.

LA VERDAD

FABRICA DE CHOCOLATES

DE

GERÓNIMO GARCÍA FERNÁNDEZ

Plazuela del Sol—Medina del Campo.

El gran crédito que en plazas importantes como en pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar la elaboración, trabajando horas extraordinarias si se han de servir las novenas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.

CONFITERIA Y CERERIA

DE

BONIFACIO MUÑOZ.

El dueño de este establecimiento, agradecido del público Medinense y pueblos convecinos ofrece aumentar sus artículos, continuando para esto con grandes surtidos en dulces franceses y del país: chocolates de Astorga y otras fabricas; completo surtido de vinos de Jerez y Licores. Alta novedad en cajas de lujo y cartuchos para dulces. Especialidad en pastas y pasteles de diferentes clases.

GRAN BAZAR

DE ULTRAMARINOS.

POR MAYOR Y MENOR.

En este acreditado establecimiento encontrará el público un surtido en generos de todas clases.

Aceite de la Sierra, jabón Andaluces, petróleo, sal, arroces, azúcares, café y cafés, chocolate, de Astorga y otros; chorizos y jamones, mantecas, conservas de todas clases, licor de San Pedro y extranjeros, aguardientes valencianos y espíritus.

Especialidad del anís Imperial Gran surtido de alpargatas valencianas.

FRANCISCO CARRERA.

—1 PLAZA MAYOR: 1—
EN MEDINA DEL CAMPO

